

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 300 /25. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 27 AGO 2025

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de la Comisión de Servicios de la agente María Silvina REAL, D.N.I. N° 24.518.722, Legajo N° 24518722001, quien se desempeña en dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico Jorge GREVE, Presidente del Bloque FORJA, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 6 de Octubre de 2025 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA  
Dn. Walter VUOTO  
SU DESPACHO

*Rodriguez*  
Aldo RODRIGUEZ  
A/C Jefe División ME y S  
Dirección de Administración S G  
Municipalidad de Ushuaia

*[Firma]*  
Mónica Susana URRUTIA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

28 AGO 2025



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

sobre la Cuestión de las Islas Malvinas”

|                                                                                                                    |              |       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------|
| Provincia de Tierra del Fuego<br>Antártida e Islas del Atlántico Sur<br>Poder Legislativo<br>DELEGACIÓN RÍO GRANDE |              |       |
| REGISTRO Nº                                                                                                        | 25 AGO. 2025 | HORA  |
| 182                                                                                                                |              | 11:00 |
| Lorena Romina Suarez<br>Delegación Río Grande<br>Firma                                                             |              |       |

Ushuaia, 25 de agosto de 2025.

NOTA Nº 307 / 2025  
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA  
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA  
DE LA PROVINCIA  
SRA. Mónica Susana URQUIZA  
S / D.

|                                                                                       |              |        |
|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------|
| Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.<br>Poder Legislativo<br>Presidencia          |              |        |
| 583                                                                                   | 26 AGO. 2025 | 12:48  |
|                                                                                       |              | folios |
| PÉREZ E. FULCO<br>Directora Secretaria<br>General de Presidencia<br>PODER LEGISLATIVO |              |        |

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la RENOVACION de la COMISION DE SERVICIOS para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo a partir del día 06/10/2025 y por el término de 365 días de la Agente Real María Silvina, D.N.I Nº 24.518.722, Legajo 24518722001, quien es Planta Permanente de la Municipalidad de Ushuaia.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. GREVE  
Legislador Provincial  
Bloque Forja